

¿QUÉ VOTAMOS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS?



Como bien sabéis, el pasado 5 de abril se celebró la Junta General de Accionistas de CaixaBank en Valencia.

Para la citada Junta, muchos de vosotros delegásteis el voto como accionistas a vuestro sindicato de referencia.

La plataforma Unión Sindical CaixaBank, integrada por 7 de los 8 sindicatos presentes en la Entidad (SECB, UGT, SIB, FEC, CGT, CIC Y ELA-LAB) pudimos dirigirnos al CEO con más de 2,5 millones de acciones ¡Gracias!

	Unión Sindical	CCOO
Aprobación de las cuentas anuales y de sus respectivos informes de gestión.	EN CONTRA	A FAVOR
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Reelección del Consejero Delegado (y demás Consejeros).	EN CONTRA	A FAVOR
Aprobación de la dispensa de la obligación de no competir con la Sociedad	ABSTENCIÓN	A FAVOR
Aprobación de la modificación de la política de remuneración de los consejeros.	EN CONTRA	EN CONTRA
Aprobación de un plan de incentivos anuales condicionados vinculados al plan estratégico 2019-2021 para los consejeros ejecutivos, los miembros del comité de dirección y resto del equipo directivo y empleados clave de la Sociedad.	EN CONTRA	EN CONTRA
Entrega de acciones a favor de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos como parte del programa de retribución variable de la Sociedad.	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Aprobación del nivel máximo de retribución variable para los empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.	EN CONTRA	EN CONTRA
Votación consultiva del Informe Anual Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.	ABSTENCIÓN	EN CONTRA

Y después de leer esto, reflexionemos:
¿quién crees que trasladó a la Junta la indignación de la plantilla?



En fin, obras son amores y no buenas razones



UNIÓN SINDICAL FRENTE AL #ERCAIXABANK